

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LX.

Mahón, jueves 26 de Octubre de 1933

Núm. 18 176

DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

¿Qué esperanzas puede tener el país después del espectáculo de ayer?

En una notable crónica de nuestro compañero Alfonso Senra que publicamos ayer, quedó bien destacado lo ocurrido en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

¿Por qué se establecen ciertas relaciones mentales entre ese suceso y aquellos otros, más subalternos, de la picaresca electoral que consisten—y consistirán—en protestar las actas, adelantar el reloj, negar personalidad a los interventores, etc., etc? ¡Ah! Es que no se puede, no se debe, de ninguna manera, ni intentar tan sólo, la formación de un Tribunal a base de amigos o de afines.

Nadie ignora, absolutamente nadie, porque es una convicción común, cómo frente a lo que suponga la coacción del Poder ganadora legítima, limpiamente, sus altas representaciones todos los vocales de derecha. El ilustre don Víctor Pradera y todos los demás. No hay quien duda—ni el propio señor Albornoz—que esos señores son, en todo posible disputa, vocales del Tribunal de Garantías. Y si ello es así, sobran las interpretaciones caprichosas de la ley y procedía dar paso franco a los que ostentaban un derecho diáfano y auténtico.

Però la presencia del señor Albornoz tenía que motivar incidentes. Los motivará dondequiera que se encuentre. El señor Albornoz, hombre político, que formó parte del Gobierno de Casas Viejas, que se opuso a la Magistratura a funcionarios beneméritos y dignísimos, contrario a los sentimientos religiosos del país; un hombre en suma de pasiones vehementes y agresivas, no es el indicado para presidir un Tribunal que significa, en muchos órdenes, amén del político, la suprema garantía de justicia dentro del régimen.

El señor Albornoz, como es habitual en su actuación pública, tendió naturalmente que pecar por carta de más, y envió al juez de guardia al vocal señor Pradera—un hombre de Navarra, un hombre de verdad—, después de intimidarle inútilmente con la Guardia Civil. Pero hoy, sin embargo, un apartado de la ley orgánica del Tribunal de Garantías que establece que los vocales, desde que son electos, se hallan exclusivamente sometidos a la jurisdicción del propio Tribunal. ¿Entonces?... Resulta evidente que el señor Albornoz faltó a ese precepto de la ley, lo desconoció o lo burló... Pero a los fines precisos todo eso sería lo de menos. Tampoco concedemos importancia a que se concedan o no los créditos. Por lo que debe dimitir el señor Albornoz es porque carece de condiciones personales para el cargo que ocupa, y porque él formó parte de un Gobierno que será denunciado centenares de veces. La incompatibilidad moral que plantea la realidad, si el señor Albornoz no la percibe, peor para él. Porque desde todas las alturas se puede caer en línea vertical.

Pero, en fin, el público recibió ayer una impresión desconsoladora. No hubo serenidad, no hubo elevación, al constituirse el Tribunal de Garantías. Son millares y millares de ciudadanos los que han visto su voto defraudado esporádicamente. Y si pasó ayer lo que pasó, ¿podrá exigirse a los españoles que alienten una confianza ciega en las deliberaciones y en los fallos futuros del Tribunal de Garantías? Por de pronto, el acta de los hombres de derecha va a pasar por el tamiz de los de izquierda. Son de izquierda los que hasta ahora integran el Tribunal. Y para que ese hecho no se registre, para que ese espectáculo no se produjera, la interpretación de la ley debió ser favorable al derecho de quienes, en orden a la legitimidad del triunfo, están por encima de todas las dudas.

(De «La Nación»).

El caudillaje socialista

No ha sido la clase obrera la meta castigada en los fracasos y en los desmanes de la República. No nos referimos a las persecuciones, a los nuevos métodos de represión, al abuso de las prisiones gubernativas decretadas por millares y prolongadas arbitrariamente, a las deportaciones en masa, a los actos inauditos de sevicia y ferocidad que culminaron en Casas Viejas. Todo esto, que fué obra de la coalición azafista con el concurso y el voto del socialismo, afecta solamente a una parte del proletariado, a las organizaciones y a los partidos rivales del marxismo colaboracionista. Nos referimos a la situación general del proletariado, incluso del que sigue y obedece a los líderes del socialismo, que han gobernado en el bienio. España no ha conocido jamás una crisis de trabajo de proporciones tan alarmantes como la que ha sumido en la miseria y en el hambre a medio millón de parados. Esta crisis empezó en mayo del 31 y ha ido acentuándose en lo sucesivo con la quiebra de industrias y negocios y con el colapso de la agricultura; tiene fecha, causas y desarrollo perfectamente determinados, aunque se haya pretendido atribuirle como fatal, atribuyen-

dola a las conmociones del planeta. A los hambrientos no puede consolarles ninguna explicación del origen, y sólo les interesaba el remedio, que no se les ha procurado sino en ínfima porción, en pocos lugares y por móviles parciales e interesados. ¿Ha sido falta de recursos? El estado del país y de la Hacienda no permiten grandes iniciativas; pero aun así el presupuesto de la República ha subido los gastos en más de mil millones, torpemente despilfarrados, y no pocos en aplicaciones fastuosas y en botín de codicias.

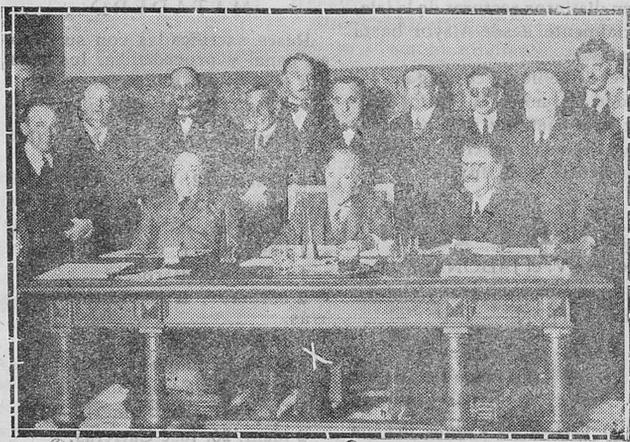
Los que han gobernado así alardean de su imperio sobre las organizaciones, jactándose de la docilidad y del entusiasmo con que les responden y amenazando a todas horas con la movilización de su ejército. Para esta catequización harlo frágil, burdamente engañoso, de gente que explotan y conducen a su antojo los mismos que la sacrifican, encuentran los embaucadores demasiada facilidad en el desquite de los adversarios, y bien merece el tema alguna atención en las propagandas electorales. El caudillaje socialista saca de la sumisión y de la resignación de sus clientelas todo lo que les pide: la cotización, que merma el pobre

salario; la inversión de los fondos gremiales en gastos políticos, los votos, las huelgas a troche y moche, y, cuando lo desean los cabecillas, el tributo de mano armada para la sedición y el motín.

Se ha iniciado ahora por ciertos grupos del socialismo—las milicias de Largo Caballero—una campaña de alborotos y coacciones, que probablemente irán en aumento a medida que avance el periodo electoral, si las derechas no se de-

ciden a evitarlo pronta y enérgicamente, disponiendo la necesaria organización para rechazar las agresiones allí donde, por ausencia o claudicación, desamparen las autoridades la libertad de la propaganda. Es a la vez su derecho de ciudadanos y su dignidad de hombres lo que legítimamente deben defender los agredidos, y no tendrán que repetir su defensa en cuanto muestren su decisión.

(De «A B C»).



MADRID.—La primera reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

Unas declaraciones del general Sanjurjo

DICE QUE LE ES INDIFFERENTE LA AMNISTIA Y EXPLICA SUS RELACIONES CON EL SEÑOR LERROUX

«Heraldo de Aragón» publica la interesante entrevista celebrada con el general Sanjurjo recientemente en el penal de Santoña.

El periodista comienza diciendo al señor Sanjurjo que no pasará el invierno próximo en ese penal, a lo que contesta:

«Lo dice usted por Lerroux y lo mismo dicen cuantos vienen estos días a verme. Crean ustedes que Alejandro Lerroux que sabe muy bien por qué estoy aquí, procurará cambiar el lugar de reclusión; y quizá no se equivocan; pero ahora cuando hablamos de amnistía, le digo a usted que me es indiferente, porque al sacrificarme por mi Patria, lo hice con todas las consecuencias, y no me pesa ni me preocupa aliviar mi situación. Es España lo que me importa, y mi destino lo puse hace tiempo en manos de Dios. Lerroux no podrá hacer nada, porque no le dejarán, y si hubiese podido, no estaría yo aquí porque en vísperas del mitin de Zaragoza, le hablé y le pedí que salvase a España, oponiéndose al desgarrón de la unidad nacional en Cataluña con el Estatuto, respondiendo a su tradición española; que atajase la ola demagógica y anárquica desatada por la amenaza de la dictadura socialista, lanzada públicamente por Largo Caballero; los vejámenes al Ejército, los constantes ataques injuriosos a la Guardia Civil y los anuncios de su disolución; sucesos como los de Castilblanco; todo lo que desnaturalizaba el voto popular del 14 de Abril, disolvía y ensangrentaba a España; todo aquello contra lo que la opinión se ha alzado. En momento decisivo apelé, como era mi deber, a la República, traída por voluntad nacional, poniéndome a su servicio. Contra la voluntad del pueblo, yo, soldado de él, no podía estar nunca, y no vacilé en instantes en que dudar era decidir.

Todo eso lo sabía Lerroux, y lo que yo quería era salvar a España, que la salvaran los hombres del régimen: Lerroux, el más caracterizado por su historia y por su valer.

Cuando, después de lo hablado en vísperas del acto de Zaragoza, leí su discurso de la plaza de toros y vi que iba a votar el Estatuto, comprendí que Lerroux no haría nada, y decidí sublevarme en protesta contra la política y los hombres que arruinaban a mi Patria.

No quiero ser bandera de nadie ni de nada, por creer que no hay más bandera que la española, la de mi nación, y puse todos los medios para defenderla. No iba yo ahora a servir de estandarte de partidos y de hombres, por elevados que fuesen.»

Termina diciendo: «No es cosa de pensar en nada, porque aquí seguiré, entre estos compañeros de desgracia, algunos de los cuales saldrán antes que yo.»

LIBRO DE VISITAS

para la Inspección del Trabajo

— y —
Cuadro de horario y fiestas del personal

Se venden en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.



MADRID.—En el Ministerio de la Guerra.—El nuevo ministro de la Guerra señor Iranzo recibe a los generales y altos funcionarios del Ministerio

De nuestros corresponsales

DESDE ALAYOR

Precedida de hermoso Triduo, el día 20 del corriente celebraron solemne fiesta en la iglesia de su residencia las Hermanas Carmelitas de esta ciudad, en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

A las siete de la mañana Misa de Comunión, acercándose a recibir el pan de los Angeles un gran número de fieles.

La Misa Mayor fué cantada por alumnas del Colegio, siendo celebrante el reverendo señor Cura Económico de la Parroquia. Tanto en el Triduo como el día de la fiesta ocupó la Sagrada Cátedra el reverendo señor don José Bosch, Catedrático del Seminario.

Todos los actos se vieron concurridísimos.

¡Bien por las Hermanas Carmelitas que así saben y procuran ensalzar a sus Santos!

FIESTA DE CRISTO REY

El próximo domingo celebrará nuestra parroquia, y con toda solemnidad, la Fiesta de Cristo Rey. El jueves al anochecer se dará principio en preparación a la misma a un solemne Triduo con exposición del Santísimo Sacramento. El domingo, día de la grandiosa festividad, a las siete de la mañana, misa de comunión general para todos los feligreses.

La misa mayor será solemne, cantándose a dos coros la popular misa «de Angelis», siendo el sermón de dicho oficio a cargo del reverendo don Francisco Pons Sintes, Beneficón de Santa María de Mahón. Por la tarde se expondrá Su Divina Majestad tributándole guarda de honor todas las asociaciones de la parroquia atentamente invitadas por el reverendo señor Cura Económico.

El acto final tendrá lugar a las seis y media en que predicará después de solemne Trisagio, cantado por un coro de señoritas, el indicado señor Pons Sintes, acabando con procesión claustral y reserva, no dudando que el pueblo de Alayor ferviente católico, sabrá acudir en masa a rendir vasalaje a tan Divina Majestad.

Con el fin de participar en el próximo torneo en que tomará parte todos los equipos de Menorca, enfrentándose el pasado domingo los equipos «Español F. C.» de Alayor con el «Penya Germanor», de Mahón.

El «Español» salió reforzado con equipos que habían demostrado su gran valía en temporadas anteriores, venciendo a los mahoneses por 3 goals a 0.

El público pudo, lo mismo que el domingo anterior, apreciar la parcialidad del árbitro en favor de

los mahoneses. No creemos que en estas luchas se tenga que ganar por la simpatía del árbitro y hora es de que éste deje al entrar en el campo sus preferencias.

Los mahoneses se apuntaron un penalty que no tiraron y los alayorenses dos, de los que tiraron uno, marcando goal. A nuestro juicio, no debían haber tirado ninguno, ya que los mahoneses fueron los primeros en obtener el castigo favorable y no lo aprovecharon.

El diario republicano arremete furioso, el malhumor le rebosa por todas partes, contra este humilde cronista. No pretendemos seguir al escribidor ni descender a los terrenos que pisa. De lo pasado respondemos y responderemos siempre de nuestros actos, ya que no estamos dispuestos a dejarnos amedrentar por amenazas truculentas, ni actitudes de «enano de la venta». En defensa de nuestro Alayor y de nuestros ideales, pondremos todo el calor y todo nuestro entusiasmo.

CRONICON

Alcaldía de Mahón

REVISTA ANUAL

En la «Gaceta de Madrid» número 295 de fecha 22 del que cursa se publica el siguiente Decreto del Ministerio de la Guerra:

«A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Queda modificado el artículo 1.º del Decreto de 26 de Diciembre de 1932 y redactado en la siguiente forma:

«Artículo 1.º: Todos los individuos sujetos al servicio militar, no presentes en filas, quedarán obligados a pasar una revista anual sin plazo alguno dentro del año, hasta que reciban la licencia absoluta, a excepción de los reclutas que ingresen en Caja por lo que respecta a la del año de su alistamiento, y los reclutas en Caja que disfruten prórroga o aptos sólo para servicios auxiliares, hasta que pasen a la situación que les señala el artículo 22 del vigente Reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército.»

Dado en Madrid, a veinte de Octubre de mil novecientos treinta y tres»

Lo que se anuncia para general conocimiento y en especial de todas aquellas personas a quienes pudiera interesar.

Mahón 25 de Octubre de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 16 de Octubre de 1933

Presidió el señor Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Mascaró, Pons Pons, Camps, Borrás, Reurer, Mascaró Mascaró, Torres, Sintes, Goñalons y A'berto.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Fueron elegidos y posesionados definitivamente en sus cargos por haber alcanzado mayoría absoluta de votos, a saber:

Teniente 2.º de Alcalde: don Basilio Pons Pons.

Regidor Síndico: don Nicolás Camps Pons.

Presidente de la Junta de Cementerios: don Juan Borrás.

Vaciar las letras del local de la Escuela Graduada de niños.

Autorizar a don Jorge Llopió Palliser para convertir en tragaluz el

portal del sótano de la casa n.º 59 de la calle de Mahón.

Quedaron sobre la mesa para ser aprobadas en la sesión próxima, las cuentas municipales correspondientes al pasado ejercicio de 1932.

A INFORME

Hacienda: Cuentas. Beneficencia: Ingreso como acogido en el Hospital Municipal, de Francisco Rotger Píris.

El señor Alcalde hizo constar por encargo del señor Teniente Coronel, jefe de las tropas que estuvieron alojadas en esta población los días 10 y 11 de este mes, el agradecimiento en nombre propio y de todos los individuos a sus órdenes, por el comportamiento observado por estos vecinos con los mismos y atenciones que les dispensaron, de todo lo que quedaban muy satisfechos y daban las más expresivas gracias.

Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Evaristo, papa; Rogaciano, presbítero; Felcísimo, Luciano, Florio, mártires; Fulco, Quodvultdeus, Berwardo, Gaudio, Rústico, obispos; Cuadrágésimo, confesor.

La misa y oficio divino de hoy es de San Evaristo, papa y mártir, con rito simple y color encarnado.

EXPOSICION DIARIA

De seis a siete de la noche en la iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa de la calle del Cos de Gracia.

SAN EVARISTO, PAPA.—Hablando venido de Grecia a Roma, se distinguió por su raro talento y santidad de vida. Ordenado sacerdote y después hecho Papa, extendió el Reino de Dios con la palabra y con el ejemplo. Inmensos fueron los beneficios que reportó para la Iglesia y para la Sede Pontificia en el transcurso de nueve años.

El fué el que estableció el acompañamiento de siete diáconos cuando predica el Vicario de Jesucristo y a él se atribuye la institución de los Sacerdotes Cardenales en Roma. Gozó la Iglesia entonces de paz y por eso pudo extender y reorganizar la Jerarquía Eclesiástica, hacer florecer las buenas costumbres y llamar al mundo a la unidad de la Iglesia. Murió el año 121 y fué sepultado junto a San Pedro.

NOTICIAS

Triduo en honor de Jesucristo Rey.—Mañana viernes día 27 a las seis de la tarde dará principio en la iglesia parroquial de Santa María al solemne Triduo en honor de la Realza Universal de Jesucristo Rey.

Los actos del culto se desarrollarán por este orden: Exposición de Su Divina Majestad, rezo del Santo Rosario, acto de Reparación, canto de las Letanias del Sagrado Corazón, sermón a cargo del Padre José Marzo, presbítero, después canto del Credo, Estación al Sagrado Corazón, oración a Cristo Rey y reserva.

El sábado se practicarán los cultos en igual forma.

El domingo a las siete y media habrá misa de Comunión y a las diez la mayor solemne predicando el citado orador sagrado.

Después de las Viperas, se celebrarán los actos finales del Triduo en la forma que se anunciará oportunamente. Los actos mensuales de la Milagrosa.—Mañana como día 27 celebran los asociados a la visita domiciliar de la Virgen de la Medalla Milagrosa en la iglesia de San José sus actos mensuales que tendrán lugar a las ocho dentro de la Misa de Comunión.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Noviembre de 1933 de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Ayuntamiento de Mahón

COMISION PRO OBREROS EN PARO FORZOSO

Relación de los señores que a continuación se detallan, que contribuyen al pago de los jornales a los obreros en paro forzoso.

(Continuación)

Table with columns: Calle, Nombre, Cuota semanal, Cuota mensual. Includes entries for Calle de Deyá, Calle del Bastión, Calle de San Jorge, Calle de San José, Calle Cos de Gracia, Calle Doctor Orfila, Calle Plaza de la Libertad, Calle del Vasallo.

Table with columns: Calle, Nombre, Cuota semanal, Cuota mensual. Includes entries for Calle de San Jorge, Calle de San José, Calle Cos de Gracia, Calle Doctor Orfila, Calle Plaza de la Libertad, Calle del Vasallo.

Table with columns: Calle, Nombre, Cuota semanal, Cuota mensual. Includes entries for Calle de San Jorge, Calle de San José, Calle Cos de Gracia, Calle Doctor Orfila, Calle Plaza de la Libertad, Calle del Vasallo.

Table with columns: Calle, Nombre, Cuota semanal, Cuota mensual. Includes entries for Calle de San Jorge, Calle de San José, Calle Cos de Gracia, Calle Doctor Orfila, Calle Plaza de la Libertad, Calle del Vasallo.

Table with columns: Calle, Nombre, Cuota semanal, Cuota mensual. Includes entries for Calle de San Jorge, Calle de San José, Calle Cos de Gracia, Calle Doctor Orfila, Calle Plaza de la Libertad, Calle del Vasallo.

Table with columns: Calle, Nombre, Cuota semanal, Cuota mensual. Includes entries for Calle de San Jorge, Calle de San José, Calle Cos de Gracia, Calle Doctor Orfila, Calle Plaza de la Libertad, Calle del Vasallo.

Table with columns: Calle, Nombre, Cuota semanal, Cuota mensual. Includes entries for Calle de San Jorge, Calle de San José, Calle Cos de Gracia, Calle Doctor Orfila, Calle Plaza de la Libertad, Calle del Vasallo.

Delegación del Gobierno de la República en la Isla de Menorca. CIRCULAR. El párrafo tercero del artículo cuarto del Reglamento para la ejecución de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, relativa a colocación obrera, copiado literalmente, dice lo que sigue: «Queda prohibida la contratación de mano de obra fuera de los sitios señalados por los Registros u Oficinas de colocación, de los lugares de trabajo o del domicilio de los patronos y de los obreros.»

CRÓNICA

UNION DE DERECHAS DE MAHON

Se avisa a los señores asociados y simpatizantes de ambos sexos, que durante este período electoral estará abierto su consultorio político (Fermin Galán 11) todos los días laborables de 17'30 a 20'30 y de 21 a 24 para resolver las dudas y dificultades que se les presenten. Los días festivos solo funcionará por la noche. — EL COMITE ELECTORAL.

De viaje. A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado esta mañana don Lorenzo Pons Tortella y esposa; don Eduardo Pons Tortella; señoritas Juana y Ana Pons Pavia; don Francisco E. Gimier y la señorita Concha Vanrell Méndez de Vigo.

Lluvias. Nos informan de que en la mañana de ayer cayeron algunas lluvias en distintos sectores de la isla, especialmente desde Alayor hasta Ferrerías. Parece que llovió con alguna intensidad y si no en la cantidad necesaria, lo bastante para refrescar los pastizales en espera de nuevas y más beneficiosas lluvias.

SEÑORA! ¿Conoce V. el JABONAL? Venta: en Comestibles y Colmados de MAHON.

Las candidaturas de izquierdas. En la prensa de Palma llegada ayer leemos las candidaturas que han acordado presentar en las elecciones generales del día 19 de Noviembre próximo los partidos de izquierda.

Las candidaturas son dos: la radical y la de coalición, formada por Acción Republicana, socialistas y radicales socialistas. El partido radical luchará por mayorías con la siguiente candidatura: Francisco Juliá Perelló, José Teodoro Canet, Doctael López Palop, Eusebio Heredero Clar y Ramón Medina Tur.

La coalición presenta la siguiente candidatura: señorita María Mayol de Söller, y Francisco Carreras Reura, por Acción Republicana; Alejandro Jaume Roselló y Victor Rotger Pons, por los socialistas; faltando todavía la designación del candidato representante del partido radical socialista.

VEA ANUNCIOS RECOMENDADOS EN CUARTA PAGINA

Notas sobre el «quorum» en Baleares. En el Censo hay 106 661 varones y 120.174 hembras, que forman un total de 226 835 electores. Suponiendo que voten el 75 por 100 del Censo se emitirían 170.126 votos.

Para las mayorías se necesitará reunir el 40 por 100 de los votos emitidos o sean 68 050 votos. Para las minorías se necesitará el 20 por 100 de los votos emitidos o sea 34 025 votos.

Si tiene que repetirse la votación por no haber partido que reúna los votos suficientes para mayorías o minorías en esta segunda votación sólo podrán tomar parte como candidatos los que hubieren reunido el 8 por 100 de los votos que se emitieron en la primera elección, que en la presente hipótesis, supone que no podrán ser votados quienes no hubieran reunido 13 610 votos a su favor.

LA MEJOR DISTRACCION T. B. O. Números premiados. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 21 de los corrientes, han obtenido premio de quinientas pesetas los billetes números 18853 y 22337, que fueron expendidos en la administración

de Loterías n.º 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandro (estanco calle Pintor Calbo).

NOTICIAS MARITIMAS

Con 46 pasajeros, correspondencia y 85 toneladas de carga varía, esta mañana a primeras horas ha llegado a nuestro puerto procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldés Clar.

El «Rey Jaime II» saldrá esta noche a las siete para Barcelona.

Procedente de Barcelona, esta mañana ha llegado a este puerto conduciendo importantísimo cargamento diverso, el rápido motovelero «Pons Martí», al mando del patrón don Miguel Mercadal Surda.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 13 de Septiembre

- 1 buey, 325 kilos, Juan Sintes (Infantería). 1 ternero, 82, Vergeret. 1 ternera, 132, Coves Noves. 1 idem, 123, Buval Nove. 1 idem, 154, F. O. 1 idem, 162, Berbechi. 2 corderos, 17'500 Chenche Borrás. 1 cordero, 26, F. P. 2 idem, 25, Miguel Borrás. 3 idem, 38, Pedro Gomila. 3 idem, 33, Bartolomé Trinidad. 2 idem, 26, José Carreras. 1 idem, 10, L. Pons. 2 cabras, 31'500, Antonio Allés.

Día 14

- 1 ternero, 90 kilos, J. Ll. 1 idem, 145, Francisco Pons. 1 ternera, 110, Buval Velle. 3 corderos, 40'500, Biniperrallet. 3 idem, 42, Refelet S' Torre. 2 idem, 17, L. Pons. 1 idem, 15, José Carreras. 1 cabra, 17, B. P. 1 idem, 9, S' Esquellé.

Día 15

- 1 vaca, 167 kilos, M. de Machant. 1 idem, 192, Son Rodavents. 1 idem, 172, P. T. 1 idem, 199, José Bincalaf. 1 idem y 1 cabra, 201, L. P. 1 cabra, 9, S' Esquellé. 3 idem, 51, San Antonio. 2 idem, 18'500, Guarda de San Antonio. 2 corderos, 19, Chenche Borrás. 1 idem, 25, Era Alta. 4 idem, 33, J. Ll. 1 idem, 11'500, Francisco de Refal. 1 cordero, 5'500, Madriles. 1 idem, 19, Llumasanet Nou.

Día 16

- 1 vaca, 152 kilos, Demiá de n' Chenche. 1 ternero, 83, Juan Sintes. 1 idem, 153, Trinidad. 1 ternera, 94, Binlatap Casas Grans. 1 ternera, 110, N' Chenche. 1 idem, 104, San Carlos. 1 idem, 130, Francisco Olives. 1 ternero y 1 cabra, 159, Lorenzo Pons. 4 cabras, 45, San Antonio. 4 corderos, 44, G. Mercadal. 4 idem, 50, Cheg de Rafal. 2 idem, 18, Curnie. 2 idem, 24, Binlali. 3 idem, 22, Binlmeimut. 2 idem, 18, Musuptá. 1 idem, 12, Llumasanet.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas. El Cok es el combustible más barato. El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS. Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos. Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok. Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 25 a las 18.

Consejo de ministros

El Gobierno se ha reunido en el palacio del paseo de la Castellana para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Al acudir los consejeros no hicieron manifestaciones.

El Consejo de ministros duró unas dos horas.

La referencia oficiosa

Después de la reunión del Gobierno nos fué facilitada referencia oficiosa que dice:

Obras: Autorizando a los Cabildos insulares de Canarias para fijar los planos de los caminos vecinales.

Autorizando al ministro para suprimir las Comisiones de las Mancomunidades Hidrográficas que no hayan cumplido la misión que les fué encomendada.

Decreto mejorando los haberes de los torreros de faros.

Justicia: Unificando el Cuerpo de Oficiales de Salas de Audiencia y del Tribunal Supremo denominándolos oficiales de Sala de Tribunales.

Supresión de dos Juzgados Municipales en Vizcaya.

El Consejo ha sido administrativo

Al salir de la Presidencia los periodistas interrogaron a distintos ministros coincidiendo todos ellos en que en el Consejo no se había rozado el tema político.

El Consejo, según los ministros, fué dedicado exclusivamente a asuntos administrativos.

Manifestaciones del Presidente

El Jefe del Gobierno al salir de la reunión dijo que sobre el conflicto estudiantil había que hacer algunas aclaraciones.

Las extralimitaciones que se suponen cometidas por la fuerza pública se están depurando para aplicar en caso de que se confirmen, las debidas sanciones.

El Gobierno, dijo, espera que los escolares se produzcan respetuosos y pacíficamente.

Una conducta contraria sería distinta a la corrección que la ley impone.

Mañana Consejo en Palacio

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios si mañana jueves celebraría el Gobierno Consejo en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Contestó el señor Martínez Barrios que, efectivamente, mañana habría Consejo en Palacio, añadiendo que antes de reunirse con el Presidente de la República, el Gobierno celebraría un breve Consejo.

Dice que no dió el viva

El ministro de Comunicaciones señor Palomo desmintió a los informadores de prensa la información que publica «La Nación», en la que le atribuye un viva a la república italiana dado en el banquete a Fontdevila.

La agitación escolar

Ha continuado hoy la agitación escolar con motivo de

la huelga decretada por los elementos estudiantiles de la F. U. E.

En la Universidad diéronse gritos de «viva la huelga» y los estudiantes salieron a la calle, trasladándose al Ministerio de Instrucción Pública.

La algarada estudiantil iba arreciando por momentos formando una manifestación escandalosa.

Al llegar frente al Ministerio de Instrucción se destacó una comisión que penetró en el edificio y subió a hablar con el ministro.

En aquellos momentos se hallaba el señor Barnés en la Presidencia del Consejo asistiendo a la reunión del Gobierno.

Avisado el ministro de la llegada de la manifestación escolar que le comunicó el subsecretario por teléfono, abandonó la reunión y acudió a su departamento.

El señor Barnés exhortó a los estudiantes a la cordialidad y serenidad.

En la Puerta del Sol y calles céntricas los estudiantes promovieron alborotos sin importancia.

Efectuáronse algunas detenciones.

En la Universidad los escolares cometieron pequeños desmanes y destrozos.

Madrid 26 a las 120.

Reunión del Comité de Enlace de Unión de Derechas.

Los candidatos derechistas, asisten

El Comité de Enlace de la Unión de Derechas se reunió a las 6'30 de la tarde durante su reunión hasta las 8'30.

A la reunión asistieron los candidatos derechistas que han de formar la candidatura por Madrid.

Primo de Rivera rehusa figurar en candidatura

Al abandonar la reunión don José Antonio Primo de Rivera, marqués de Estella, manifestó a los periodistas que por causas que explicaría el señor Martínez de Velasco, renunciaba a figurar en la candidatura de la coalición de derechas en Madrid.

Hablando con el señor Martínez de Velasco.

La candidatura antimarxista

El señor Martínez de Velasco habló extensamente con los periodistas.

Nos dijo que la candidatura con denominación antimarxista por Madrid (capital), es la siguiente: Royo Villanova, agrario. Gil Robles, Acción Popular. Golcochea, Renovación Española. Luca de Tena, independiente. Jiménez Lapuente, independiente. Juan Pujol, Director de «Informaciones». Calvo Sotelo, Renovación Española. Matanzas, por el Círculo Mercantil. Rodríguez Jurado, por las entidades agro-pecuarias. Riesgo, por las entidades industriales. Marín Lázaro y Vallence, ambos de Acción Popular, y Larramendi, tradicionalista.

Añadió que el señor don José Antonio Primo de Rivera al establecerse como condición previa que los designados en la propaganda electoral se limitaran a la defensa de las bases que han servido de lazo para la unión, manifestó que sus ideales fervorosamente sentidos no le permitían poder admitir limitación ni siquiera en el trans-

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

USANDO CRISTALES
ZEISS
MEJORARÁ SU VISTA
Joyería Vda. de B. Carreras
Doctor Orfila, 24. - Mahón
EXTENSO SURTIDO
EN ARTÍCULOS ÓPTICOS
PRIMERA CALIDAD
A PRECIOS REDUCIDOS

¡¡ APROVECHE ESTA GANGA !!
Discos eléctricos
400 ptas.
Joyería Vda. de B. Carreras
Doctor Orfila, 24. - Mahón
Material fotográfico
AGFA, KODAK, GEVAERT
Radio PHILIPS

Clases de música
Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.
Honorarios: 6 ptas. mes.
San Jerónimo 14, Mahón

DISPONIBLE

DISPONIBLE

F. SINTES, Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevas colecciones de relojes de pulsera, para señora y caballero
Gransurtido de plumas estilográficas de las mejores marcas
Novísimos artículos para regalo
PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

JOYERÍA :: RELOJERÍA :: PLATERÍA
Vda. de B. Carreras
Doctor Orfila, 24. - Mahón
Liquidación de parte de las existencias por renovación de las mismas
Esmero y prontitud en los encargos de joyería y platería
Dibujos y presupuestos
Compramos oro viejo pagando bien

¡AUTOMOVILISTAS!
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI
Único Depósito Oficial en Menorca:
Plaza Pablo Iglesias
Mahón

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación.
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LAS FABRICAS, TALLERES, OFICINAS Y COMERCIOS QUE TENGAN DEPENDENCIA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA VIGENTE LEY DEL TRABAJO.
Código del Trabajo. ptas. 2,00
Libro de visitas para la Inspección del Trabajo. ptas. 1,00
Disposiciones determinantes de la jornada máxima legal. ptas. 0,40
Ley de 13 de marzo de 1900 fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y los niños. . ptas. 0,50
Certificado de nacimiento, permiso y vacunación, para las mujeres y obreros menores de diez y ocho años. ptas. 0,20
Todos los anteriores documentos vendense en MAHÓN en la LIBRERIA de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe 17.

Verdadera economía casera
Home Dye
Pulver para tñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.
Es así de tan sencilla que una niña puede tñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.
Muy recomendable para el hogar.
Se vende en la Repartería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

FUMADORES
Los emboquillados marca **BBB PANDE** están confeccionados con mejorable papel y tñidos con gravitas en su boquilla de **ALCO-DON-ALIBRE** (antimancha).
Muy recomendables para el hogar.
Se vende en la Repartería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

IMPORTANTE
Después de muchas investigaciones se ha logrado convertir el legítimo
JARABE PAGLIANO
del Prof. Ernesto Pagliano
en un líquido limpio, de buen gusto e indoloro
Esta nueva forma de preparación se denomina
'PANPAGLIANO'
y está compuesta a base de las mismas sustancias vegetales que el antiguo y acreditado Jarabe ERNESTO PAGLIANO.
Frascos de 1 dosis. 1'00 Ptas.
" grandes (4 dosis) 3'25 "

EN TODAS LAS FARMACIAS Y CENTROS ESPECIFICOS
Nota.- El antiguo Jarabe del Prof. ERNESTO PAGLIANO se seguirá vendiendo como siempre en forma de líquido, polvos y comprimidos.

Agentes en España: J. URIACH y Cía., S. A.
Bruch, 49. - Barcelona

Aviso de interés
A los suscriptores de Novelas de Editorial Castro, S. A.
Calle Agueda Diez, 5 - Carabanchel B jo. - Madrid

No se deje engañar por unos maleantes que van por las casas pidiendo colecciones de cupones y dinero, con diversos pretextos.
Entiéndase únicamente con la casa con el corresponsal cuyo nombre y dirección le sea conocido, y no pague más cuadernos que los que recibe, cerciorándose de que la lectura se corresponde con la de los cuadernos ya en su poder.
Si tiene alguna obra cortada o reclamación que hacer, avísenos y en seguida se le atenderá.
Pida GRATIS el primer cuaderno de obra nuevas.
Necesitamos corresponsales en plazas no comprometidas.

IBÉRICA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica.
Dirección y Administración: Palau, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Inaficiones y Bibliografía.

Cinco números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE
para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

MONÓLOGOS
Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.
Hay también Diálogos y Saínetes.
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

El Hogar y la Moda
La Revista de Modas más económica que se publica en España.
Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

RADIO-SPORT
Revista mensual ilustrada de radio, televisión, cine sonoro, gramófono, etc., etc.
Precio: UNA PESETA.
Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal
Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal

En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se describen por orden alfabético, las poblaciones de España con indicación de los kilómetros que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo y de las poblaciones vecinas más importantes, detallando si hay teléfono, telegráfo, gas, reparaciones, hoteles recomendables con sus precios, y se describen además las carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista.

Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de la carretera (puentes, túneles, pasos a nivel, cuestas, curvas, puntos de peligro, kilómetros, etc.), pasando por 2.500 poblaciones con un total de 26.000 kilómetros.

Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales, tarifas nacionales y extranjeras, tabla de tributación, cilindrada de motores, tablas de velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.

Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay catorce mapas independientes que se pueden doblar en todos sentidos para tener siempre delante la carretera a seguir, conteniendo las carreteras y detalles más recientes.

Los mapas, confeccionados con toda escrupulosidad y corrección, llevan cuadros que puede desear el turista más exigente, como clase de carreteras, puntos de peligro, ránkicos, cuestas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites provinciales, montes, ríos, líneas férreas, estaciones, apaderos, pasos a nivel, aeródromos, albergues en carreteras, pasadores, etcétera, etc., y una extensa red de kilómetros.

Le interesa en gran manera el conocer la Guía Internacional de Carreteras de España y Portugal.

SI TIENE USTED AUTO POR TURISMO SI VIAJA EN COCHE POR NEGOCIOS SI ES USTED SPORTMAN

Precio de la obra o Guía. Ptas. 12'00
Precio de cada Mapa a 7 colores » 2'50

Puede adquirirse esta obra y los Mapas en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

686 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

Desde que te conocí a ti y te amé, me fué odiosa, porque constituía un obstáculo para nuestro amor.
-¡Oh, calla! -balbuceó Nazarena, estremeciéndose.-No digas eso.
-Debo decirlo -replicó él-; debo abrirte mi corazón para que conozcas tan bien como yo mismo todos mis secretos. Sólo así podrás convencerte de que el cariño que te tengo es superior a todo, y que ni por nada ni por nadie estoy dispuesto a sacrificarlo. No me inspiro en mi conciencia, no me inspiro en la justicia; me inspiro en mi egoísmo, lo sé; pero ¿quién no es egoísta más o menos disimuladamente? Yo soy egoísta de mi amor y mi ventura, y necesito que sigas amándome y haciéndome dichoso con tu cariño.

Ella fué a replicarle; pero él lo impidió levantándose y diciendo:
-Ni una palabra más de este asunto. Bastante hemos hablado ya de él. Sabes cuánto necesitas para tomar una resolución. Reflexiona, piensa sobre cuanto te he dicho, y decide te a una cosa u otra; pero ten en cuenta que a nada me resignaré que sea renunciar a ti.
¡Eso no! En tus reflexiones no olvides que de ti dependen mi felicidad o mi desventura.
Ahora, adíos. Te dejo sola para que reflexiones a tus anchas. Mañana sabré tu respuesta...
¡Adíos!

Y marchó murmurando:
-Acabará por transigir.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 687

Nazarena quedóse diciéndose:
-¿Qué hacer? El arrepentimiento me dice que vaya en busca de mi madre y mi hermano; pero junto a ellas me esperan la vergüenza, la humillación y la miseria. Junto a Valentín no puedo permanecer, puesto que es casado. ¿Qué determinación tomar?
Y en su desesperación, lloraba, más de despecho que de pena.
Pronto secáronse sus lágrimas, y a su exaltación sucedieron el abatimiento, la inercia...

OFERTA VENTAJOSA
Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca
125 novelas interesantísimas
DE 160 A 300 PÁGINAS
POR 218 PTS
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y agradables y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 1, 136. MADRID de profesión

D.
provincia de domiciliado en calle
n.º desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 218 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.
Firma